



26816

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA ARRASTRE DE JUGUETES RODANTES O SIMILARES", a favor de Don Juan A. Vinyals Campmany, residente en Barcelona, Avda. de la Virgen de Montse^{rrat}, nº 10, 1º.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo perfeccionado para arrastre de juguetes rodantes o similares.

- La característica del modelo consiste en que el cable o medio tractor del juguete, está substancialmente integrado por un tubo flexible de goma o plástico, en cuya extremidad se encuentra una pera neumática, estando acoplada la otra extremidad a un dispositivo sonoro, con el cual, en cada caso, se logra la emisión del sonido propio del juguete; así, pues, para automóviles, será similar al de una bobina, para locomotoras al de un pito, para imitación de animales, será lo más aproximado al grito o canto de ellos, etc.

- El referido tubo flexible se puede combinar o nó con un cable o medio más resistente, a los fines de mantener siempre en perfecto estado el conducto neumático.



26816

- En el juguete se dispone, de acuerdo con lo indicado, un dispositivo sonoro conveniente y, además, puede combinarse o no, con la presencia de pastillas fumígenas, las cuales emitirán humos, intermitentemente, según demande la presión neumática del sistema de tracción, con lo cual se pueden lograr efectos muy nuevos en toda clase de juguetes, prestándose a lograr juguetes de novedad y muy perfeccionados con respecto de los actualmente conocidos.
- 5.
- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.
- 10.
- En el dibujo:
- la figura representa, en conjunto esquemático, el dispositivo y su acoplamiento al juguete.
- 15.
- Consiste el modelo en un tubo de goma o similar -1-, de suficiente longitud para constituir por sí mismo un medio de tracción; sin embargo, puede estar reforzado o combinado con un cable o cordel, según convenga. El extremo de empufamiento -2- es una pera de goma o compresor neumático, y el otro extremo, forma acoplamiento con un dispositivo sonoro -3-, situado en cualquier parte del juguete, cuyo dispositivo complementa la acción neumática que proporciona la pera de goma.
- 20.
- En el juguete se dispone el dispositivo sonoro, que puede ser cualquiera que emita el sonido adecuado y, además, si conviene, se emplea una pastilla fumígena -4-, la cual completa los efectos del juguete, sea proporcionar el humo de una locomotora o de un buque, sea de un fumador, sea incluso de un motor de automóvil o del escape, etc.
- 25.
- 30.



26816

La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los medios y materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un dispositivo perfeccionado para arrastre de juguetes rodantes o similares, caracterizado esencialmente por que el elemento de tracción es un tubo flexible de goma, plástico o material similar, de conducción neumática de aire a voluntad, presentando la particularidad que la zona de empuñadura es una pera de goma o compresor neumático, en la cual, al propio tiempo que se ejerce tracción del juguete, se puede suministrar a través del tubo, aire a presión suficiente para hacer sonar a un dispositivo dispuesto en el juguete, y al cual se acopla el extremo opuesto del tubo flexible, hallándose este dispositivo en combinación o no con un medio fumígeno, tal como una pastilla, contra la cual se proyecta la parte de la insuflación proporcionada por la pera neumática.

25. 2ª.- Un dispositivo según la anterior reivindicación,



26816

en el cual el medio sonoro que se dispone en el juguete, consiste en cualquier boquilla de lengüeta u otra, cuya finalidad es dar lugar a sonidos, ruidos o voces propias del juguete representado.

5. 3ª.- Un dispositivo según las precedentes reivindicaciones, en el cual, la pastilla o medio fumígeno, cuando exista en el juguete, recibe la acción intermitente neumática, proporcionada por el mando de arrastre y coopera a la obtención de efectos nuevos en los diversos juguetes realizados.

10. 4ª.- Un dispositivo perfeccionado para arrastre de juguetes rodantes o similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15.

Madrid, a 17 de mayo de 1951.-

JUAN A. VINYALS CAMPANY.

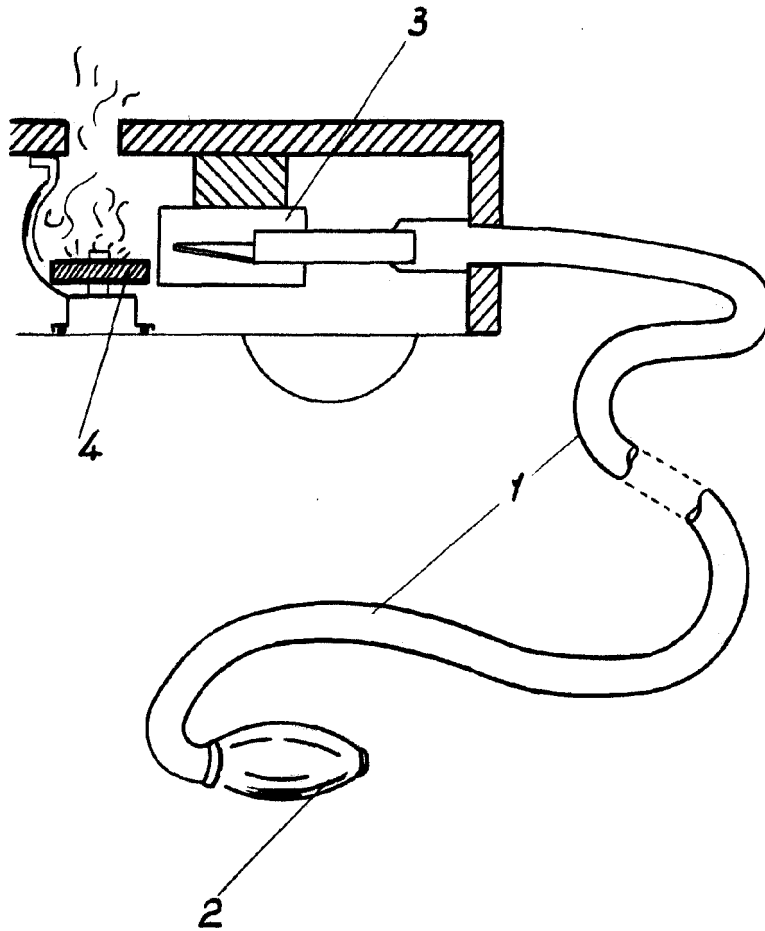
p.a.

JOSE ISERN MIRALLES

D. Juan A. Vinyals Campmany

Hoja única

26816



Madrid, 18 Mayo 1951

p.p. Jaime Isern